## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

**07 DE ENERO** 

**DEL 2017** 

## ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55º G.L.

**JORGE HUMBERTO SANTOS MARENTES** 

SAMJ-321229

OFICIO No.: AL/001/2017

CALLE REFORMA # 116

SOMBRERETE, ZAC.

LICENCIA: 42-00029

C.P 99100

REC. No. D 248306

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 1050 CANTINA O BAR

CALLE INDEPENDENCIA # 111 SOMBRERETE, ZAC.

EN EL DOMICILIO DE:

CON HORARIO DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 24:00 HRS.

DOMINGO DE 10:00 A 20:00 HRS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

> **ATENTAMENTE** "SUFRAGIO EFECTIVO NO REEL EL TESORERO MUNICIPA

**ADMINISTRACIÓN** 2016-2018

DIRECCION DE FINANZAS -L.C. JUAN JOSÉ FRAIRE DUEÑEZ MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC.